

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO GIRARDOT

CERTIFICA QUE:

El auto de fecha 14 de octubre de 2021 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 41 del 15 de octubre de 2021.

Firmado Por:

Zina Malhy Daza Piñeros Secretario Circuito Juzgado Administrativo 03 Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f025f38a1b1daef7adccbfed84ba28c6230adc42532d04a2d159d678e766d2a6**Documento generado en 15/10/2021 09:30:14 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica